



23/12

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **Junta de Gobierno Local**, para el próximo **JUEVES, día 21 DE JUNIO DE 2012**, a las **14.00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DIA, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio de 2012.

2.- PATRIMONIO.

2.1 Propuesta de cesión del uso de vivienda municipal a la *Congregación Siervos de la Caridad (Guanelianos)* de Palencia.

3.- DEVOLUCION DE GARANTÍAS.

3.1 **D. José Antonio del Barrio García**, para responder del contrato de redacción y dirección del proyecto de construcción de instalaciones deportivas en Campos Góticos de Palencia.

3.2 **Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa S.A.**, para responder del contrato de servicio de limpieza del Parque de Bomberos, Oficinas de Recaudación y Nave Municipal.

3.3 **Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa S.A.** para responder del contrato de servicio de limpieza del Parque de Bomberos, Oficinas de Recaudación y Nave Municipal (complementaria).

3.4 **Sasatex Española S.A.**, para responder del contrato de suministro de vestuario destinado al servicio de extinción de incendios, año 2008, Lote I.

3.5 **Personresearch XXI, S.L.**, para responder del contrato de servicio de normalización, racionalización y simplificación del procedimiento administrativo, año 2008.

3.6 **Juluis Mobiliario S.L.**, para responder del contrato de suministro e instalación de papeleras, Lote II, año 2010.





- 3.7 **Hermanos Rubio, Cimentaciones y Estructuras S.A (Hercesa)**, para garantizar la reposición del pavimento tras la construcción de 50 viviendas, garajes y trasteros en la C/ San Quintín, C/ Gran Capitán y C/ Roncesvalles.
- 3.8 **D. Luis Angel Estébanez Rebollo**, para garantizar la reposición del pavimento tras la construcción de 2 viviendas unifamiliares en C/ Luis Vives y C/ Los Surcos.

4.- CULTURA Y FIESTAS.

- 4.1 Propuesta de aprobación de las bases y convocatoria del concurso *¡Palencia Vale!* 2012.

5.- ORGANIZACIÓN, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

- 5.1 Propuesta de aprobación de un convenio de cooperación educativa entre el Ayuntamiento de Palencia y la Universidad de Salamanca, para la realización de prácticas por alumnos de la Universidad pertenecientes a la titulación de Ciencias de la Seguridad- Criminología- Detective Privado.

6.- SERVICIOS SOCIALES.

- 6.1 Propuesta de modificación del convenio con la Asociación Cultural Universitaria Palencia (Acup), aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local el 3 de febrero de 2012, para contribuir a la financiación del programa de transporte universitario y a la realización de servicios culturales y de información.
- 6.2 Propuesta de interpretación de la cláusula cuarta de los convenios de colaboración con las Asociaciones de Vecinos y la Federación de Vecinos, 2012.
- 6.3 Propuesta de interpretación de la cláusula onceava de los convenios de colaboración con las Asociaciones de Vecinos y la Federación de Vecinos, 2012.

7.- EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN.

- 7.1 Propuesta de aprobación de subvenciones para la bonificación de costes financieros a pymes palentinas, en virtud del convenio de colaboración con *Iberaval*.
- 7.2 Propuesta de aprobación de un protocolo de colaboración entre *Renault España S.A.* y el Ayuntamiento de Palencia, para la promoción conjunta del vehículo eléctrico.






8.- CEMENTERIO

- 8.1 Varias peticiones de sepulturas en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. de los Angeles y sus liquidaciones tributarias.
- 8.2 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

9.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 20 de junio de 2012
EL SECRETARIO GENERAL


Fdo: Carlos AIZPURU BUSTO

